

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Lunes 30 de Septiembre de 1918.

Número 18.689

Buena orientación.

Ayer dimos cuenta del proyecto que ha presentado al Ayuntamiento de Madrid don José Sainz y Gil, en el cual con múltiples datos conocidos ya de nuestros lectores, demuestra que en la corte, se podría vender el pan a treinta céntimos el kilo.

Este cronista al leer estas bases beneficiosas, no puede por menos de prestarle atención y calcular la obra humanitaria que se haría de poderse comprar medio kilo de pan por quince céntimos. Esto sería tanto como vivir en Jauja.

Intrigado ante tan maravillosa baratura, no se podía por menos de otear todo el plan desarrollado por el señor Sainz y Gil. Después de leído, nos convencimos de que el milagro se pudiera hacer, pero para que él se realizara, era preciso otro milagro mayor, esto es que el Gobierno se preocupara de llevar a la práctica el método y orientaciones indicadas por el autor de esta memoria. Esto sí que no lo podemos esperar. Si se tratara de un nuevo método para sacar el dinero al contribuyente, estamos seguros, segurísimos, que inmediatamente se calaría los quevedos o el monoclo el Ministro de Hacienda y asegurada pondría en práctica otra nueva sanguijuela. Pero francamente, tratar de beneficiar al pueblo, eso se queda para el que se sienta con instintos filantrópicos. Allí ellos que se rompan la cabeza. Y si crean riqueza, allí estará el fisco para apretar de lo lindo.

Se trata sencillamente de sembrar de trigo, todos los terrenos cercanos a Madrid, que hoy están sin roturar y nada producen y que son propiedad bien del Estado o del patrimonio Real, y que por tanto no hay que pagar por siembra en dichos terrenos ni por contribuciones. El señor Sainz y Gil, que debe estar muy despacio para ocuparse del bien ajeno, teniendo la esperanza de que le harán oídos de mercader, demuestra hasta la saciedad, fijando los

campos, los métodos de siembra, los gastos y la producción, que con dicha medida se podía abastecer toda la población de Madrid a treinta céntimos el kilo de pan. Ello parece una utopía, pero lo que si lo es, es que se tome en cuenta esta orientación y se haga el ensayo. Lo único malo sería, que solo gozasen en España de esa ventaja los madrileños. Pero en fin, contra la ley, estaría la trampa, y, o todo pobre se iría a Madrid a comer pan barato o ya se haría porque se extendiera el radio de acción.

Pero no, no hay que hacerse ilusiones, las prebendas políticas, dan lo suficiente para comer el pan caro, y por tanto, no pensarán en solucionar el problema de la carestía de este imprescindible artículo. Las dehesas del Estado y los terrenos patrimoniales, seguirán sin producir nada. En un país rico como el nuestro, quien piensa en cultivar tierras, en producir, para que los pobres se coman el pan barato. No nos veremos en ese logro. ¿Donde van a cazar los magnates? Lo mejor es que los que no puedan probar el pan, se vayan de España. Nos quedamos más claros y asunto terminado.

ACTO PATRIÓTICO

La Jura de Bandera.

Ayer mañana se celebró en nuestra capital, el hermoso acto de jurar la Bandera, los reclutas del cuerpo de instrucción.

Tuvo lugar la ceremonia en el Cuartel de la Misericordia, ante la presencia del teniente coronel señor Forch, oficiales del Regimiento de Córdoba y de otros Cuerpos y gran número de paisanos.

En el pátio principal del Cuartel, fué colocado el altar, diciendo la Misa el cura del Regimiento de Córdoba don Arturo Carrillo, formando en frente los soldados veteranos y a la izquierda los reclutas que iban a prestar juramento ante la enseña de la Patria. El número de los reclutas, que juraron fué el de 60; pertenecientes 30 al Regimiento de Córdoba y los demás a los de Extremadura, Alava y otros, cuyos soldados se hallan aquí recibiendo instrucción.

Terminada la Misa, los reclutas

prestaron juramento en la forma de costumbre, al toque de la Marcha Real ejecutada por la banda de cornetas y tambores, pasando después de dos en dos, debajo de la bandera que guardaba el teniente don José Carranza, estando al lado el comandante del Batallón y el cura del Regimiento.

Después el teniente coronel señor Forch, dió orden de que se cantara el Himno del Regimiento, como así lo hicieron enseguida los soldados, formados en columnas de honor, ante el altar.

Terminó la ceremonia cerca de las 11 y en aquella misma hora, se formó nuevamente la tropa para ir a despedir en la Estación a la bandera, con los honores correspondientes, saliendo para Granada, en donde se halla la plana mayor del Regimiento.

El paso de la tropa y la Bandera, fué presenciado por numeroso público.

POR AMERICA

María Guerrero y Diaz de Mendoza.

Uno de nuestros redactores ha recibido una carta de un querido almeriense y amigo, administrador de los notables artistas señores Guerrero y Diaz Mendoza, rogándole hagamos público que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos, según la cual dicha compañía dramática regresaba a la Península inopinadamente.

Por el contrario, nos asegura, que los ilustres actores, al frente de su compañía, han empezado a actuar en el teatro Solís, de Montevideo, donde lo mismo que en la capital de la Argentina, están haciendo una campaña brillantísima y que desde el Uruguay pasarán a Chile, regresando después a España para inaugurar su temporada de invierno en el teatro de la Princesa, de Madrid.

TRIBUNALES. El "Reina Regente,"

Denegación.

Ha sido denegada la prórroga del mes de licencia que pedía el Registrador de la Propiedad de Purchena, don Dámaso Salmer.

EN EL SUPREMO.

Privación de la patria potestad.—Facultad discrecional de los Tribunales (Sentencia de 28 de Enero de 1918 número 169).

Al interpretar el art. 171 del Código civil, declara este fallo que espotestad de los Tribunales, encomendada a su libre arbitrio, la apre-

ciación de cuándo proceda privar a los padres del poder paterno; y que, por consiguiente, no debe prosperar el recurso de casación fundado en error de hecho, cuando no se demuestre una falsa apreciación del juzgador que estimó improcedente acordar aquella. Esta doctrina concuerda con la de las sentencias de 9 de Noviembre de 1898, 14 de Marzo de 1899, 22 de Septiembre de 1902, 30 de Julio de 1904 y 23 de Junio de 1905

Préstamo hipotecario usurario.—Accesoriedad del contrato de hipoteca. (Sentencia de 8 de Enero de 1918, número 146).

Impugnado un contrato de préstamo hipotecario al amparo de la L. U. fué anulado por los Tribunales de instancia. El Tribunal Supremo desestimó el recurso interpuesto por el acreedor, por las consideraciones siguientes: «Porque la Sala... atemperándose a la Ley especial represiva de la usura, única aplicable en este caso, funda su criterio de justicia, que es siempre mas elevado e imparcial que el del recurrente, tanto en las elecciones de las partes como en los diversos elementos de prueba practicados, que aprecia... par resolver acertadamente el fondo moral y legal de los préstamos impugnados.»

«Los contratos son independientes o accesorios, y estos últimos, como la hipoteca, nunca pueden existir solos, sino dependientes de una convención principal.»

Interpretación de contrato. (Sentencia de 19 de Enero de 1918, número 163.)

Por esta sentencia se resuelven dudas acerca de la interpretación de un contrato de arrendamiento, en lo relativo a las facultades del propietario y del inquilino sobre ciertas edificaciones levantadas por éste en el solar arrendado.

Se hace prevalecer la Ley del contrato.

SE MARCHÓ

El crucero *Reina Regente*, escuela de guardias marinas, que llegó anteayer a nuestro Puerto, fué ayer bastante visitado.

El comandante capitán de navio don Manuel Calderón, visitó, como despedida, a las principales autoridades. También varios de los oficiales y muchos alumnos saltaron a tierra para recorrer la capital.

Anoche zarpó el *Reina Regente* con rumbo a Levante.

Deseamos a los marinos un feliz viaje.



LA SEÑORA

D. DOLORES RODRIGUEZ VIVAS

ha fallecido en esta capital a la una del día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligido esposo don Antonio Ramón Hernández, tío don Bartolomé Carpente Rabanillo, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

JESÚS CARRETERO

Joven, muy joven, cuando lleno de ilusiones el horizonte aparece sonrosado, sin la más ligera nube que lo enturbie, falleció ayer en esta capital, nuestro compañero en la prensa, don Jesús Carretero, cuyos primeros escauceos literarios, se publicaron en este viejo diario.

Azares del periodismo, dieron con Carretero en la cárcel hace pocos días y allí se supone que adquirió la grippe, que le ha llevado al sepulcro en los albores de la vida, cuando empezaba a consolidar un nombre y una reputación.

Su muerte ha sido muy sentida y nosotros unimos nuestro pesar al muy profundo que experimentan sus padres y demás familia.

Al entierro que tuvo lugar ayer en las primeras horas de la tarde, asistió numerosa y distinguida concurrencia de todas las clases.

LA «GRIPPE».

La enfermedad reinante

Desgraciadamente en nuestra ciudad, se ha presentado la «grippe», enfermedad reinante en varias capitales y en muchos pueblos de la provincia y en otros de las limítrofes y retiradas.

En Almería, afortunadamente, se ha declarado dicha enfermedad con carácter benigno, pues rara es la defunción que ocurre, aunque los atacados sean en número regular.

Se ha procedido a la desinfección de las oficinas públicas y otros centros a donde acuden diariamente muchas personas.

También se ha ordenado que presten servicio si hicieran falta, los médicos ya retirados de la carrera, don Guillermo Verdejo, don José Rocafull, don José Rubira, don Antonio Fernández Palacios y otros.

Por orden del Gobernador civil, han sido clausurados los teatros Variedades y Triánón, a consecuencia de la epidemia reinante, para evitar contagio.

BUEN CAFE

Se sirve a toda hora en el café Sui-zo.

DE SUBSISTENCIAS

Escasez de huevos.

Ya hemos llegado a lo intolerable en lo que respecta a la cuestión de subsistencias.

Se arregló (gracias a la energía de las autoridades) lo del pan, pero ahora se ha presentado la realización de otros abusos, uno de ellos es el que se refiere a los huevos, pues la poca cantidad que existe de éstos, quieren los acaparadores venderlos al precio que tienen por conveniente. Ayer pedían 30 céntimos por cada huevo, lo cual constituye un verdadero abuso.

Una comisión de la Liga de consumidores y el Delegado de Abastos señor Villegas Murcia, estuvieron ayer a visitar al Gobernador civil señor Viala, para darle cuenta de ese escandaloso abuso y pedirle que se prohíba la salida de huevos, mientras no esté abastecida la capital.

Ahora falta que las autoridades, llamadas a prohibir la importación, no concedan ésta, y averiguando, por los medios que la Ley les dá, dónde se hallan depositadas grandes cantidades de huevos e incautarse de ellos.

Recordamos la época en que fué Alcalde el señor Pérez Cordero (don Francisco), el que con gran energía logró encontrar los depósitos de huevos, incautarse de éstos y venderlos al precio de la tasa.

Hágase lo mismo ahora, para que los acaparadores no se aprovechen del público.

Las harinas

Ayer se recibieron por ferrocarril 600 sacos de harinas, de a 100 kilogramos cada uno, para diferentes comerciantes.

Junta de tonelaje

Esta Junta ordena a todo los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa, en las guías que entregan a los carreos o portadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan, tenga o no la misma representación en esta Junta: o que anoten en la guía la denominación de «Libres» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados, que cualquier guía de barriles que entren en este puerto sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fielatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Número de cuatro páginas

CAMPAÑA FRUTERA

Hoy estarán dispuestos a la carga de barriles los vapores *Poeta Querol*, para Inglaterra, y el *X*, para New-York.

El agente de la Compañía Transatlántica nos comunica que el vapor *Manuel Calvo* estará en puerto mañana, en las primeras horas, y cargará seguidamente los barriles que tiene asignados con destino a New-York.

Las entradas de barriles siguen aumentando.

El andén de costa comienza a abarrotarse como el año anterior, aparte de los barriles depositados en los almacenes, que suman unos cuantos miles.

Para el día 6 de Octubre se anuncia otro vapor con destino a New-York.

Desde el día 26 no se ha exportado ningún barril.

En 29 de Septiembre del año anterior iban exportados 101.791 enteros y 350 medios.

SERRÍN DE CORCHO

INFORMARÁ

Angel Pastor.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Para New-York saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Octubre el vapor

MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá del puerto de Almería el día 3 de Octubre, el vapor

LEGAZPI

admitiendo carga para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

DERMICAL

Polvos antisépticos. Garantidos por el farmacéutico que los prepara.

Curan irritaciones producidas por el sol.

Pídase en farmacias, droguerías y perfumerías.

60 CTS. CAJA para 50 aplicaciones

Compañía Española de Seguros

«WENCESLAO»

Capital social 5.000.000 de pesetas. Seguros marítimos y de guerra.

Primas reducidas para el transporte de frutas.

DIRECTOR GERENTE EN ESPAÑA D. MANUEL RASILLA

Paseo de Colón, 17, 1.º.-Barcelona. AGENTE EN ALMERIA, don José Valverde, Bulevar, 83, 1.º

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PÉREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

A la cárcel.

Ayer condujo la Policía a la cárcel, a Francisco Saez Verdegay (a) Frasquito y Antonio Navarro Medina para que estingan arresto supletorio a una multa impuesta por escándalo y faltar a la moral.

—Además puso a disposición del Juzgado a José Lorente Rivas (a) Vinatero, que causó anteañoche una herida al camarero del «Bar Frutero», Antonio Fernández Fernández.

Mujer detenida.

Ha sido detenida por la Guardia civil en Albarchez, Celia Sánchez Capel, autora del hurto de seis eras de malz. con el forraje, tasadas en unas dos fanegas.

Quejábese un día

el soberano de una gran nación de Europa, de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor—replióle el doctor sonriendo.—Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de JARABE de HEMOGLOBINA DESCHIENS, y tome V. M. por su parte una copa de VINO DESCHIENS. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Se necesita empleado

calígrafo que sea joven y conozca prácticamente la partida doble. Sueldo de 1.500 a 2.000 ptas. En esta Administración informarán.

Por la actual crisis

económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos Citrico y Tartárico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Trigo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia, para preparar su reputada Magnesia Efervescente Española y poder ofrecerla mas barata que las extranjeras.

D. E. P.

En Rioja, ha fallecido la señora doña Isabel Busquet Terol, madre del cura párroco de aquella villa don Francisco Samper y del práctico de este puerto don Juan Bautista.

También ha dejado de existir en Baza, la señora esposa de nuestro amigo el conocido industrial don Cristóbal Pelegrin.

En Benahadux ha pasado a mejor vida, el ex alcalde de aquel pueblo, don José Góngora Ortega.

A las respectivas familias enviamos nuestro mas sentido pésame.

Neuroemogenol Covalada
El reconstituyente mas poderoso.

En la cárcel,

Ha ingresado en la prisión a disposición del juzgado, José Lorente Rivas.

En conducción a Gérgal salió ayer el detenido Pedro Tamayo Soria.

LA EPIDEMIA
re'nante se evita desinfectando con
ZOTAL

Clases de Matemáticas

para las carreras de Ingenieros, Arquitectos y Militares, por el profesor don Lorenzo Miralles.

Alvarez de Castro, número 7 (de 5 a 6 de la tarde).

Médico Odontólogo.

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes, doctor Fernández Palacios, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre, hasta últimos del mes actual.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wateclos y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Nippon Yusen Kaisha.



(Mala imperial Japonesa).

Aceptamos barriles de uva para Bombay, Colombo, Singapore, Hong-Kong, Shanghai, Kobe y Yokohama, via Marsella y con transbordo en Port-Said.

Para fletos corridos y demás informes dirigirse a Batiste y Mazo, General Segura 5. Teléfono número 56.

Academia de Bellas Artes.

Enseñanzas gratuitas

Quedan abiertas las matrículas para las enseñanzas que se cursan de Dibujo, Música y Solfeo, 1.º, 2.º y 3.º año, y las especiales para señoritas de Solfeo y Piano.

Horas de inscripción, de 1 a 2 tarde y de 9 a 10 noche (hora oficial.)

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Telégrafo y Teléfono.

DE LA GUERRA Noticias de provincias

Madrid, 29.

Parte francés

Comunican de Paris oficialmente lo que sigue:

Al N. de Aisne seguimos persiguiendo al enemigo.

Tomamos el bosque de Pinan, llegando a Aillete.

En Chabagne el enemigo opuso gran resistencia, pero fué ésta vencida.

Rechazamos los contraataques en Champagne, manteniendo el terreno ganado.

Lo mismo ocurrió al N. E. de Gratenil y en las alturas de Velleune.

Parte italiano

Desde Coltano dicen lo siguiente:

Contratamos a la artillería enemiga en Asiago, en la izquierda de Piave, Montello, Busile y Cortellazo.

Fracasaron los ataques en Varsella.

En Albania rechazamos a los destacamentos enemigos.

En el valle de Jarnica y en Macedonia, vencimos la resistencia.

Ocupamos a Trivildi y la izquierda de la carretera que va al S. de Monastir.

Parte belga

Un largo despacho oficial de Bélgica, da cuenta de las siguientes noticias:

Desde el amanecer atacamos a Dixmude.

Al N. de Ipres mantenemos violento bombardeo.

Los belgas, ingleses y transceses, atacamos las posiciones, ocupando la primera línea de las trincheras, corriéndonos a la segunda, apesar de los fuertes contraataques del enemigo, especialmente en la línea férrea de Stadem.

Nuestra infantería se apoderó al fin de las segundas posiciones, ocupando el bosque de Hanlstchus y de una estensa zona defendida poderosamente. El avance abarca cuatro kilómetros.

Además capturamos a 4.000 soldados y a varios oficiales, cogiendo mucho material de guerra que aun no está determinado.

Madrid 29.

Un homenaje.—Discursos de Cambó y Ventosa

Comunican de Barcelona, que hoy se ha celebrado en aquella capital el homenaje organizado en honor del primer Presidente que fué de la Mancomunidad señor Prat de la Riva.

El acto tuvo lugar en el teatro del Bosque.

Pronunciaron estensos discursos los ministros señores Ventosa y Cambó.

En la puerta del teatro, los catalanistas repartían hojas con la copia del discurso de Mr. Wilson, diciendo que las nacionalidades grandes y pequeñas se deben regir por sí mismas, invitando al mismo tiempo a los catalanistas a que cumplan con su deber para que se reconozca la nacionalidad de Cataluña.

El señor Ventosa comenzó elogiando la obra realizada por el señor Prat de la Riva, su catalanismo y el programa regionalista que desarrolló hasta la asamblea de parlamentarios. Invitó a todos los españoles a unirse en beneficio de la Patria grande, añadiendo que los cuatro problemas principales eran el carbón, algodón, trigo y transportes, que son los que han constituido su labor esencial en el Gobierno con el señor Cambó.

Este también comenzó su discurso haciendo elogios del radicalismo del señor Prat de la Riva, que atacaba a las fuerzas radicales. En cuanto a las delegaciones de la Mancomunidad dijo que se atenia a la nota oficial del Consejo en que se trató de este asunto; que él intenta la restauración de España por medio de obras públicas y que en esto se ha gastado mucho, pero fué mal distribuido; que ahora estudia la forma de hacerlo, gastando únicamente lo que permita la potencialidad del país.

Al redactar el plan de obras públicas—añadió el señor Cambó—me acordé de la Mancomunidad y por eso presenté la cuestión de las delegaciones en un Consejo. Cuando me preguntaron sí con ello quedaba

Resuelto el problema de la autonomía de Cataluña, contesté que las delegaciones son un pequeño pedido a cuenta y que desde el día siguiente de obtenerla continuaríamos trabajando con tanto calor como ahora por obtener la autonomía; entonces el Consejo rechazó mi moción. También modifiqué mi plan y a pesar de ello no se aceptó, alegando que se podía reclamar por alguien que las delegaciones son solo concesiones transitorias. Ahora no vale opinar que gastemos fuerzas porque luego serán necesarias para que triunfe el país y obtengamos nuestras reivindicaciones.

Ensalzó las aspiraciones de Cataluña expuestas en la asamblea de parlamentarios, excitando a los catalanes a que defiendan su programa, al lado del cual están todos los españoles. También ensalzó las conclusiones de la asamblea de parlamentarios que serán el programa de un próximo Gobierno.

Es difícil salir del Gobierno—dijo—porque éste no es una sociedad de barrio en donde puede uno irse dándose de baja cuando quiera. Nos marcharemos cuando se ataque a nuestras ideas y si esto ocurre, ellos serán los culpables. Este Gobierno se ha comprometido tácitamente a respetar las ideas de los demás y a nuestro entender en el Gobierno nos hemos convencido más de la necesidad de la autonomía íntegra consubstancial de la España grande. Ningún país, sino el nuestro, puede aprovechar en su beneficio, el cataclismo mundial; en la lucha económica no podemos ser vencidos si nos unimos. Algunos verán en esto más negocio que otra cosa, pero el mal que había en 21 de Marzo no se ha curado solo, está contenido por este Gobierno. Si no se crean organizaciones políticas adecuadas, seguirá la anarquía.

Terminó el señor Cambó diciendo que confía en el país para el desarrollo del programa catalanista que es el de todos los españoles.

Novillada.-Epidemia -Asamblea

Participan desde Granada lo siguiente:

Se ha celebrado en esta plaza la novillada que se había organizado a beneficio de la Cruz Roja. Han tomado parte los aficionados aristócratas don Julián Cañedo y don Antonio Ca-

nero, los cuales estuvieron muy bien, siendo aplaudidos.

** La epidemia grippal se extiende en el partido de Baza.

** El Gobernador civil ha impuesto multas a varios alcaldes de la provincia por no dar conocimiento de casos de viruela.

** Mañana, a las tres de la tarde, celebrarán una asamblea los remolacheros, fabricantes y comerciantes de azúcar, para acordar pedir la derogación de la Real orden de Abastecimientos sobre la tasa de dicho artículo. Se enviará además una comisión a Madrid.

Las huelgas

Dicen de Tarragona que la huelga de los obreros que trabajan en el ramo de aguas, está próxima a solucionarse. Hoy conferenciaron los patronos y obreros en el despacho del Gobernador civil, resultando las gestiones optimistas.

En Santander la huelga de los mineros continúa igual, estando paralizados los trabajos hace un mes en la cuenca de Gard. Hoy han conferenciado también con el Gobernador civil los patronos, mostrándose estos intransigentes.

Capitán general

Hoy ha llegado a Barcelona el nuevo capitán general de aquella región señor Milan de Bosch, el que fué recibido por las principales autoridades.

Enseguida se posesionó del cargo.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 29.

Grave epidemia

El subsecretario de Gobernación señor Rosado, nos ha dicho hoy que nuestro representante en Rio Janeiro ha comunicado que en Dacar (Senegal) se ha declarado una grave epidemia de carácter desconocido.

También nos dijo que los informes oficiales recibidos de León, son de que mejora la «grippe» en los pueblos y que de Barcelona comunican que la Junta de Sanidad participa que no hay razón para alterar la vida ordinaria y que por tanto debe hacerse la apertura de curso en aquella capital.

Sobre el robo en el Museo

El Juez especial que entiende en el proceso del robo cometido en el Museo del Prado, nos dijo esta mañana que hoy habría un compás de espera en

las diligencias, pues únicamente iría a la cárcel de hombres y mujeres, para aclarar ciertos extremos que anoche no pudo realizar.

Añadió que no podía dar más informes y que se adoptan medidas para evitar que Rafael Cobos (que ahora resulta se llama Cobas) se fugue.

Sábese que dicho «pájaro», se encuentra en Madrid, como también se ha descubierto que en el Monte de Piedad, y en algunos establecimientos, fueron pignoradas algunas alhajas de las robadas, no habiéndose aún presentado sus dueños.

El Inspector de Policía señor Fernández Luna, sigue haciendo registros domiciliarios en el Puente de Vallecas.

Encuentro de periodistas

Se asegura que en la Ciudad Lineal han tenido hoy un encuentro el director de «La Iberia», don Juan Pujol y el también director de «Los Aliados», don Carlos Micó.

Dicen que el señor Pujol resultó con una herida de cinco centímetros en el antebrazo derecho.

La 'grippe'

Las noticias oficiales recibidas sobre la epidemia de la grippe, dicen que continúa acentuándose la agravación.

En San Sebastián aumentan las invasiones, pues hay más de 3,000 atacados. La mortalidad es casi normal, pues ayer hubo seis víctimas de todas las enfermedades y hoy siete.

En Fuenterrabia, Irún y Villafranca son los principales puntos de la epidemia.

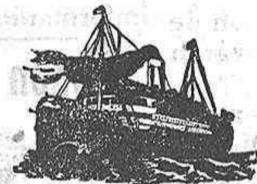
En Burgos, Peñaranda y Aranda de Duero, son muchas las invasiones.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

VAPORES FRUTEROS



Directo para New-York.

El magnífico vapor X, llegará a este puerto el 5 de Octubre próximo, saliendo directo para New-York.

Para informes dirigirse a

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

NOTA.—Se ruega a los señores cargadores se hagan de las facturas consulares con tiempo oportuno, pues precisa su presentación para conseguir la orden de embarque.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

GRAN BARATO

SOLO POR 8 DIAS

Realización verdad de todos los artículos del Bazar Español de 0'65 establecido en el Paseo del Príncipe al lado de la Administración de Loterías número 2. Se vende también la estantería y todos los enseres del establecimiento por no poderlo atender su dueño.

Precios increíbles. :-: Solo por 8 días.